

La fachada de la iglesia de la Compañía de Jesús de la ciudad de Valencia: El contrato para la construcción de la portada con el escultor Tomás Sánchez

David Miguel Navarro Catalán
Universitat Politècnica de València

RESUMEN

El texto presenta un nuevo documento sobre la primitiva iglesia de la Compañía de Valencia, pionera en la introducción de la moderna planta jesuítica en la arquitectura valenciana. El contrato para la ejecución de la portada con el escultor Tomás Sánchez desvela el diseño del cuerpo central de la fachada y la identidad de su artífice.

Palabras clave: Tomás Sánchez / Iglesia de la Compañía de Jesús / Valencia / Escultura / Arte Barroco / s. XVII.

ABSTRACT

The text presents a new document about the primitive church of the Compañía in Valencia, one of the first to introduce the modern jesuit plan in valencian architecture. The contract for the execution of the portal with the sculptor Tomás Sanchez reveals the design of the central part of the façade and the identity of the builder.

Keywords: Tomás Sánchez / Compañía de Jesús Church / Valencia City / Sculpture / Art Barroc / XVIIth century.

un antiguo *Refinador de Azúcar* donde se consagra una pequeña capilla¹. Se trataba del segundo conjunto establecido por la orden jesuita en la ciudad de Valencia tras la fundación del Colegio de San Pablo.

La toma de posesión del conjunto tiene lugar el 25 de marzo de 1579 mediante el auto recibido por el notario Jaime Cristóbal Ferrer. La numerosa afluencia de fieles hace necesaria la construcción de una primera iglesia provisional, bendecida el 6 de junio del mismo año 1579². Al poco tiempo, se plantea la necesidad de levantar un templo de mayores dimensiones, iniciando un rápido proceso de compra de solares. En el año 1595 el arzobispo de Valencia San Juan de Ribera coloca la primera piedra de la iglesia definitiva³, cuya fábrica se desarrolla con gran rapidez⁴, dando por terminado el cuerpo de la nave en el año 1599⁵. Tras estar

El origen de la Casa Profesa de Valencia se remonta a la visita de San Francisco de Borja a Valencia el año 1571 con la intención de establecer una segunda sede en la ciudad, que será fundada en el año 1579 tras el fallecimiento del santo y bajo el mandato de su sucesor el general Everardo Mercuriano. La fundación se establece en un solar privilegiado, inmediato a la Plaza del Mercado, lo que muestra el protagonismo rápidamente adquirido por una orden religiosa recién establecida en la ciudad. Su construcción se inicia con la adquisición de un solar de reducidas dimensiones ocupado por

- 1 “Quando N.P. San Francisco de Borja estuvo aca en Valencia con el Cardenal Alexandrino año 1571., pidiose licencia de fundar Casa Professa en esta ciudad. Y como el Santo conocia bien la generosidad y nobleza Valenciana y la piedad comun en socorrer con limosnas a las Religiones Mendicantes, no solo no se hizo dificultoso en conceder la licencia; pero aun señaló el sitio, en que podia fundarse la Casa Professa; que era un almacen, o pieza grande junto al Mercado, llamado el Refinador, por refinarse en ella el azucar, y sazonzarse mucha variedad de dulces. En vida de San Francisco de Borja no pudo tener efecto la fundacion, tuvole después de su dichoso transito, conformando N.P. Everardo Mercuriano, su sucesor, la licencia de fundar, y la eleccion del sitio.” Historia y primer centenar de la Casa Profesa, Tomo 1º, Parte 1ª, Preposito primero Padre Maestro Geronimo Domenech (del 25 de marzo de 1579 hasta 6 de agosto de 1588), Introducción, Capítulo 3º, p.99. La Historia y primer centenar de la Casa Profesa y la Historia y segundo centenar de la Casa Profesa son dos tomos manuscritos que fueron transcritos por el Hermano Cadevall S.I. de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Valencia. El primer tomo, redactado originalmente por el padre Juan Bautista Bosquete S.I., comprende los años de 1579 a 1679, y está a su vez subdividido en tres partes. El segundo tomo, compuesto también por tres partes, fue redactado del año 1679 al 1716 por el Padre Cristóbal Berlanga, de 1716 a 1750 por el Padre Felipe Pascual y de 1750 a 1767 por un narrador desconocido. La transcripción del manuscrito se encuentra depositada en el Archivo de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Valencia (en lo sucesivo ACPCJV).
- 2 “Precediendo licencia del Hno. Señor Don Juan de Rivera Patriarca de Antioquia y Arçobispo de Valencia dada en la Ciudad de Sevilla en 7 de Noviembre de 1572 años firmada de su mano, y sellada con su sello y Refrendada del Notario secretario de su Ilyma. Por auto recibido por Jayme Christobal Ferrer notario de Valencia en 25 de Março de 1579 el Pe. Pedro Villalba Provincial de la Compª de Jesys en la Provincia de Aragon, y los Padres Geronimo Domenech Dor, en sacra Theologia Y Ror, del collegio de Sn. Pablo de la dicha Compª de esta Ciudad Dieg Baylo, y Diego Miravete, y los Hermanos Roquecruz Domingo de Ribas Juan Tarrega, y Antonio Serrano tomaron posesion de la Cassa Professa en la cassa vulgarmente dicha el Refinador en la qual hizieron Iglesia, levantaron Altar con invocacion, y titulo del Espiritu Santo, y en el dixo la primera mesa dicho Padre Provincial y al fin della dio la comunión al Pueblo y predico al pie de dicho Altar. Estan estos autos en el archivo en el cajón primero.” Archivo del Reino de Valencia (en lo sucesivo ARV), Clero, Legajo 90, Caja 201.
- 3 “Viendo pues el P.Preposito, que con la compra de algunas casas se avia ganado suficiente sitio para un buen cuerpo de Iglesia; y a muchas personas principales y devotas empeñadas a alargar la mano, si se empezava la fabrica, resolvió con parecer de sus Consultores, y de sus superiores General y Provincial, que sin dilacion se pusieran manos a la obra. Y con expedición admirable dentro breves dias se hizo plaza, lo que fue casas, y se abrieron, y profundizaron hasta topar con el agua las zanjas. Labrose primorosamente una piedra para primera, y fundamental, pintose en ella un nombre de Jesús, y una paloma divina del Espiritu Santo, a cuya honra avia de consagrarse el templo. El dia festivo de la colocacion de esta piedra, fue el de diez i ocho de Mayo de 1595. El señor Patriarca, como deseava tanto o mas, que otro alguno, el nuevo templo, dignose de admitir el trabajo de colocar de su mano esta primera piedra.” Historia y primer centenar de la Casa Profesa, Tomo 1º, Parte 1ª, Preposito quarto Padre Francisco Boldo (de julio de 1594 hasta febrero de 1597), p. 99-100, ACPCJV.
- 4 “La obra de la Iglesia a pasado bien adelante con algunas buenas limosnas con que nos han ayudado.” Anua de 1597 de la Casa Profesa, ARV, Clero, Legajo 57, Caja 213.
- 5 GÓMEZ-FERRER LOZANO, M., “La iglesia de la Compañía de Jesús en Valencia. El contrato para la finalización de su cabecera en 1621”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1993, pp. 58-59



Fig. 1. Fachada de la antigua iglesia parroquial de San Andrés (imagen del autor).

detenidas más de dos décadas, las obras se reanudan en 1622⁶, siendo acabadas en 1631 con la ejecución de transepto y cabecera⁷.

La construcción de la desaparecida iglesia de la Compañía es un hecho clave en la arquitectura valenciana de finales del quinientos. Su planta uninave con capillas laterales, transepto saliente y crucero con tambor cupulado octogonal juega un papel protagonista en la ruptura con la tradición de plantas medievalizantes, introduciendo junto a la iglesia del Patriarca la llamada planta *jesuítica* en la ciudad de Valencia. Sin embargo, y a pesar de su carácter novedoso, la planta de la iglesia de la Casa Profesa conserva aún rasgos

medievalizantes como el ábside poligonal y la fachada plana con óculo, más propios de la planta uninave tan repetida en las parroquias de origen gótico de la ciudad de Valencia.

De este modo, el gran imafrente de la iglesia de la Casa Profesa responde al modelo de fachada medievalizante tan extendido en las numerosas iglesias parroquiales construidas en la ciudad de Valencia entre los siglos XIII y XV, consistente en un amplio lienzo de fachada desornamentado perforado en su mitad superior por un óculo de gran tamaño que ilumina la nave, bajo el que sitúa la portada principal. Curiosamente, las *Instrucciones* de Borromeo

⁶ *Ibidem*, p. 59.

⁷ PINGARRON SECO, F., “A propósito de la arquitectura de la primitiva iglesia de la Compañía de Jesús en Valencia”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1986, p. 27.

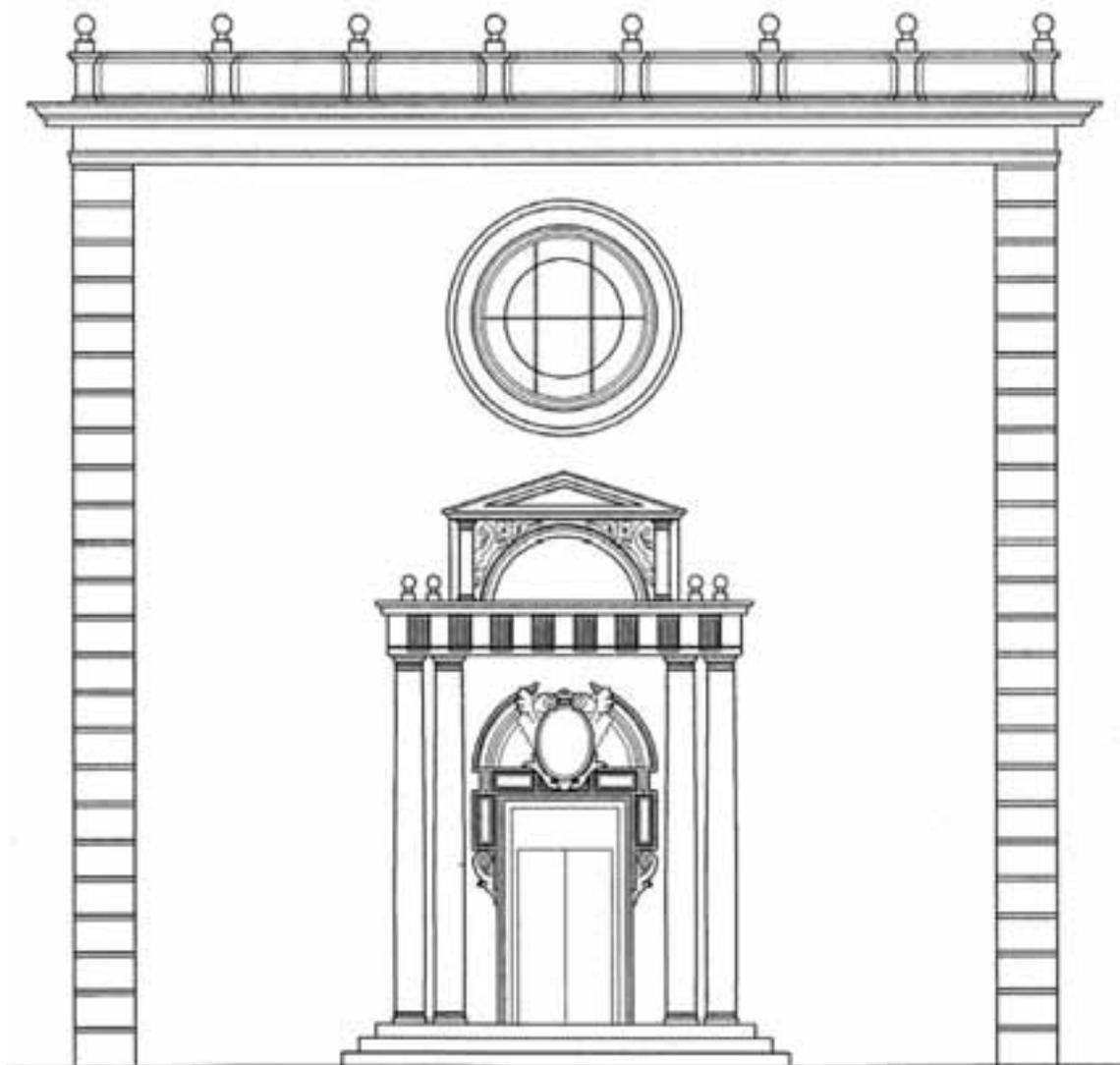


Fig. 2. Reconstrucción de la fachada de la primitiva iglesia de la Compañía (dibujo del autor).

de la segunda mitad del s. XVI recomendaban la presencia de este vano circular de tradición medieval⁸. Esta tradición local de muros de cerramiento-pantalla había producido numerosos ejemplos en la ciudad de Valencia como la imponente fachada occidental de la iglesia parroquial de San Juan del Mercado (con el rosetón

de gran tamaño cegado en el s. XVIII conocido popularmente como la *O de Sant Joan*) o las fachadas de poniente de las parroquiales de San Nicolás, Santa Catalina o San Martín. Esta tipología se mantendrá vigente en siglos posteriores, tanto en iglesias de trazado novedoso como la misma iglesia de la Compañía o en iglesias de

⁸ *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos. Introducción, traducción y notas de REYES CORIA, BULMARO* Universidad de México, 1985 traducción de BORROMEO, C., *Instrucciones fabricae et suppellectis ecclesiasticae*, Milán, 1577, lib. I, cap. VIII, p. 13.

planta arcaizante como las reconstrucciones de las parroquiales de San Esteban y San Andrés, ambas de principios del s. XVII.

Por otra parte, el arquetipo de fachada contrarreformista con volutas pergaminadas establecido por la fachada de la iglesia del Gesú de Roma, y que bien podríamos llamar también *jesuítica*, no llegará a Valencia hasta las primeras décadas del s. XVIII con la construcción de la fachada de la iglesia de Santo Tomás y San Felipe Neri. Este modelo se introduce de forma progresiva en las iglesias jesuitas españolas, utilizado en las colegiales de Villagarcía de Campos y Segovia durante el s. XVI, así como en las fachadas de las iglesias de los colegios de Alcalá de Henares, Monforte de Lemos o Bilbao ya en el s. XVII. Sin embargo, a pesar de su trascendencia, muchas iglesias jesuitas españolas permanecen ajenas a este modelo, destacando el importante conjunto de templos de la provincia aragonesa que adoptan la disposición de fachada heredada del gótico mediterráneo con imafronte liso y vano para iluminación sobre la portada. Este arcaico esquema se utiliza tanto en iglesias de planta medievalizante (Colegial de Montesión en Palma, San Carlos en Zaragoza, San Agustín en Tarragona, iglesia del Colegio de Belén en Barcelona, iglesia del Colegio de Ontinyent) como en iglesias que adoptan la planta jesuítica (La misma iglesia de la Casa Profesa de Valencia o las colegiales de Alagón y Graus).

Las líneas medievalizantes de la fachada de la iglesia de la Casa Profesa de Valencia se combinan con el tratamiento desornamentado del testero con pilastras de orden dórico, tal y como recrea el grabado del s. XIX atribuido a Vicente López⁹. Se trata del único documento gráfico que, hasta la fecha, había permitido restituir la apariencia del imafronte de la desaparecida iglesia. Las antas que perfilan el



Fig. 3. Fachada de la actual iglesia de la Compañía (fotografía del autor).

paramento y principalmente, el entablamento y balaustrada con bolas que coronaban la fachada reflejan la austeridad dominante en sintonía con otras obras tardomanieristas del episcopado del Patriarca Ribera. El testero liso rematado por motivos herrerianos se convierte en uno de los modelos de fachada de mayor éxito a principios del s. XVII en la ciudad de Valencia, como una de las principales muestras del ambiente arquitectónico de principios del seiscientos. Esta solución se adopta tanto en la fachada de la cabecera de los Santos Juanes como en la fachada occidental de la iglesia parroquial de San Andrés, ambas de las primeras décadas de siglo, siendo esta última la que muestra un mayor paralelismo con la fachada de la desaparecida iglesia de la

9 Este grabado de principios del siglo XIX recrea el alboroto desencadenado el 23 de Mayo de 1808 en la plaza de la Compañía o *de les Panses* tras conocer el pueblo por la prensa llegada de Madrid las noticias sobre la revuelta y posterior represión napoleónica acaecida en la capital. En el dibujo aparece representada la fachada de la desaparecida iglesia de la Compañía, pudiendo apreciar una portada cuyo cuerpo principal está articulado por semicoluna toscana pareada con entablamento dórico, composición extraída del Tratado de Serlio, libro IV, láms. XXVII, XXIX. El grabado aparece reproducido en SANCHIS GUARNER, M. *La ciutat de València*, Valencia, 1972.

Compañía con un amplio paramento de ladrillo caravista coronado por antepecho con pilastras dóricas rematado por las características bolas. Curiosamente, la reconstrucción decimonónica de la iglesia volverá a repetir el planteamiento de fachada de la construcción original, ejecutando un lienzo plano con fábrica de ladrillo caravista con óculo, tal y como podemos ver en la actualidad.

El grabado de Vicente López también había hecho posible recrear el aspecto de la portada de la iglesia, con una estructura dórica de doble

cuerpo de filiación serliana adosada al muro de cerramiento de fábrica de ladrillo y un cuerpo central con recercado de formas complejas. Ahora bien, el descubrimiento del contrato para la construcción del *Alquitrave, Cornisa, frontispicio y tarjon, que ciñe al ámbito de la puerta principal de la Yglesia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesus de Valencia, y puertas nuevas que se han de hazer, y ajustar a dicho Alquitrave*, firmado con el escultor Tomás Sánchez¹⁰ nos permite confirmar la autenticidad del dibujo en lo que se refiere al cuerpo central, con una descripción

10 Se trata de la Concordia para la ejecución de la portada principal de la iglesia de la Casa Profesa de Valencia, firmada en el año 1682 por el escultor Tomás Sánchez y el Padre Prepósito José de la Calva de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Valencia, ARV, Clero, Legajo 96, Caja 215. “Concordia firmada entre la Admó de D^a Isabel de Mompalau de Val. Y Thomas Sanchez escultor de altra...”

Attenet y Considerant, que en deu de mars del any mil siscentos butanta y dos se li lliurà al dit Sanchez la obra de part de la portalada de la porta principal de la Casa Profesa de la Compañía de Jesus de la present Ciutat, ab los Capítols Següents. Capítols conque el Padre Joseph de La Calva en nombre de Los Administradores de los bienes de Doña Isabel de Mompalau concierta con Thomas Sanchez Escultor la fabrica del Alquitrave, Cornisa, frontispicio y tarjon, que ciñe al ámbito de la puerta principal de la Yglesia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesus de Valencia, y puertas nuevas que se han de hazer, y ajustar a dicho Alquitrave.

Primeramente el dicho Thomas Sanchez ha de executar un Alquitrave de piedra de Ribarroja alrededor de la puerta con las molduras y recodos que muestra la traza, que se le entregará, Con toda perfeccion y bien ajustadas las Juntas de las piedras: Y dicha puerta ha de tener de luz Catorce palmos de ancho y Veinte y Un palmos de alto.

Item dicho Alquitrave ha de tener al menos alrededor todos los adornos que muestra La traza así en el angulo interior, Como en la Circunferencia de afuera, es á Saber pilastrilla de la misma piedra de Ribarroja, fruteros y Cartelas de piedra blanca de Barcheta.

Item á mas del bastidor, y lindar de las puertas se han de hazer dos gradas de dicha piedra de Ribarroja para salir a la plaza.

Item Sobre los recodos del alquitrave ha de Correr la Cornisa y frontispicio Cerrado en la forma que muestra la traza y de la misma piedra de Ribarroja

Item el Tarjon del Nombre de Jesus se ha de ajustar y enbever entre el frontispicio, y recodos en la forma y perfeccion que muestra la traza, asegurándole con toda firmeza y seguridad, como tambien Los angeles que sustentan y acompañan dicho tarjon todo lo qual ha de ser de piedra blanca de Barcheta, Cuya grandaria haya de ser Conforme La proporción que demuestra la traza y prestigio

Item Los dos adiamantados que segun la traza estan entre los recodos de alquitrave han de ser de piedra de las Alcublas bruñida

Item, que además de la referida obra de Canteria tanga obligación dicho Maestro de executar y fabricar las sobre dichas puertas nuevas ajustadas á dicho alquitrave, dando á dichas puertas la alçada y ancharia que fuere menester para llenar los batidores

Item las puertas han de tener dos postigos á Su proporción, y han de ser de Madera Vieja de pino, y se la há de entregar á dicho Maestro La que fuere menester.

Item Las molduras y barrantos de dichas puertas y postigos por la parte interior han de executarse Con las mismas molduras, y perfeccion, y paneles de Nogal, que las de la Yglesia de Nuestra Señora del Carmen Calçado de la presente Ciudad.

Item por la Cara y parte de afuera se han de enlandar de oja de lata census Muestras picadas, y en Cada puerta una tarja, Con el nombre de Jesus, y tachonadas con tachas de metal las que se requerirán para firmesa de las Landas

Item, que haya de Correr por cuenta de dicho Maestro todo el errage necesario para dichas puertas y postigos, esto es Seys golfos, tres para Cada puerta, ocho visagras para los dos postigo: Dos Bernalts, uno para cada puerta, Crucera con sus Cerrajas, y llave, y una Cerraja en cada postigo con sus llaves, y un pomo de yerro en Cada postigo: Y toda la dicha herramienta ajustada con la misma forma, perfeccion y clavason de dichos golfos y visagras que la de dichas puertas del Carmen

Item que toda la referida obra y sus pertrechos de piedra, Cal, yeso, andamios, yerros, Landas, tachas menos La madera de las puertas asi de pino como de Nogal, haya de correr por Cuenta del Maestri que enprehenda la dicha obra, y ejecutarla a Uso de buen Arquitecto

Item que para todo el tiempo que fue Menester para asentar y perficionar dicho alquitrave de piedra y puertas nuevas quede Cerrada la Yglesia con seguridad necesaria de dia y de noche, tenga obligación dicho Maestro de retirar Las puertas que boy Sirven, mas adentro, y asegurarlas de Suerte que abran y Cierren, y franqueen paso seguro a los que entran, y Salen afiançando Los lados y techo del pórtico Con toda firmesa, ó Con madera, o Con tabiques dobles.

Item, que por toda la Sobredicha obra se le bayan de dar al Maestro quatrocientas y cinquenta libras de moneda valenciana en pagas proporcionadas que Vayan acompañando La obra, y Cerrando al paso que ella Corriere pero de manera que las Ultimas Cinquenta libras no haya obligación de darlas hasta que esté acabada y perfecta toda sobre dicha obra, vista, reconozida y aprobada por experto. La qual tenga obligación de dar acabada dentro un año contado des el dia de fecha de este en adelante.

Item que se bayan de hazer dos papeles y copias de la presente Capitulacion firmados de entrambas partes y se entregase una Copia a Cada una de ellas, para que Sepan la obligación que tienen, La qual se hizo en la Ciudad de Valencia á diez de Março del presente año de mil seiscientos ochenta y dos.

Joseph de la Calva. Thomas Sanchez”



Fig. 4. Casa Profesa de Valencia a principios del s. XIX (grabado coetáneo de Vicente L6pez).

del recercado, frontón curvo y tarjón que corresponde perfectamente con lo reflejado en el grabado decimonónico.

Este escultor, nacido en Valencia, había trabajado ya para la Compañía de Jesús en la misma sede de la Casa Profesa, donde se había encargado de tallar el Altar Mayor de la iglesia, ejecutado en el año 1674 y dorado en 1680¹¹. Este nuevo altar, de mayores dimensiones, venía a sustituir al retablo mayor original procedente de la iglesia primitiva del s. XVI. En este mismo año se le encarga también la labra de un nuevo retablo dedicado a San Luis Obispo en el testero del Evangelio¹². Fuera de la iglesia de la Compañía, se le atribuye la ejecución de esculturas y adornos en la remodelación del presbiterio de la Catedral de Valencia llevada a cabo por Pérez Castiel, así como las columnas salomónicas y diversas figuras del altar mayor de la desaparecida iglesia conventual del Monasterio de Santo Domingo. Tras desarrollar su carrera en Valencia, fallece en Madrid¹³.

Estos trabajos se llevan a cabo en un momento de importante actividad constructiva en la sede jesuita, incluyendo la ejecución de un gran número de retablos, favorecida por la importante inyección económica aportada en 1630 por la donación de Doña Isabel de Mompalau permite dar un impulso añadido a las obras, ya que la voluntad de la benefactora era que la renta de administración que dejaba para un futuro Noviciado en la ciudad se emplease toda en el nuevo edificio de la Casa Profesa hasta que quedase finalizado¹⁴.

El Contrato para la ejecución del cuerpo central de la portada de la iglesia, firmado el

10 de Marzo de 1682 establece las cláusulas que habían de seguirse en la ejecución de la portada, haciendo referencia al recercado que rodea la puerta de la iglesia y el segundo cuerpo con frontón curvo, sin incluir como ya hemos dicho la estructura principal de orden dórico.

En el documento se especifica que el escultor *ha de executar un Alquitrave de piedra de Ribarroja alrededor de la puerta con las molduras y recodos que muestra la traza*, indicando las medidas de la puerta *Catorze palmos de ancho y Veinte y Un palmos de alto*. A su vez, se indica que *dicho Alquitrave ha de tener al menos alrededor todos los adornos que muestra La traza así en el angulo interior, Como en la Circunferencia de afuera, es á Saber pilastrilla de la misma piedra de Ribarroja, de piedra blanca de Barcbeta*. Las molduras y recodos pueden apreciarse en el grabado del s. XIX, así como una serie de relieves de perfil curvilíneo que deben corresponder a los *fruteros* y *Cartelas* indicados en las cláusulas del contrato.

Otro de los puntos hace referencia a que *á mas del bastidor, y lindar de las puertas se han de hazer dos gradas de dicha piedra de Ribarroja para salir a la plaza*. Estas gradas aparecen reflejadas en el grabado decimonónico, aunque en un número de cuatro, lo que probablemente se debe atribuir a un error de interpretación del grabador.

A continuación se hace referencia al frontón curvo diciendo que *Sobre los recodos del alquitrave ha de Correr la Cornisa y frontispicio Cerrado en la forma que muestra la traza y de la misma piedra de Ribarroja*. Dentro de este frontón se debía insertar el relieve con el nombre de Jesús, emblema de la Compañía¹⁵, labrado en piedra de tonali-

11 PINGARRON SECO, F., “Dos plantas setecentistas de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Valencia”, en *Ars Longa*, 1992, p. 131.

12 *Íbidem*, p. 133.

13 ORELLANA, M.A., *Biografía pictórica valentina*, Ed. Facsimil, Valencia, 1995, p. 342-343.

14 “El año 1630 por muerte de la muy Illustre Señora Doña Isabel de Mompalau entró en posesion la Compañía de bazienda que se estimó en veinte i tres mil ducados; cuyas rentas sean de administrar a parte y emplearse en la fabrica de esta Casa, e Iglesia, y concluida esta, aquella propiedad, y rentas ban de servir a la fundación de un Noviciado aca en Valencia en el puesto, que mejor pareciese a los Superiores, que entonces fueren” Historia y primer centenar de la Casa Profesa, Tomo 1º, Parte 1ª, p.273, fol. 139, Preposición 13 Padre Francisco de Caspe (de enero de 1627 hasta fin de agosto de 1631), p. 273, fol. 239, ACPCJV.

15 La presencia del emblema de la orden con el anagrama del nombre de Jesús era habitual en las portadas de iglesia y colegio en las fundaciones jesuitas valencianas, junto al escudo de la corona en las sedes fundadas bajo el patrocinio real.

dades claras, indicando que *el Tarjon del Nombre de Jesus se ha de ajustar y enbever entre el frontispicio, y recodos en la forma y perfeccion que muestra la traza, asegurándole con toda firmeza y seguridad. El contrato aporta también información sobre los relieves que rodeaban el tarjón, mencionando los angeles que sustentan y acompañan dicho tarjon todo lo qual ha de ser de piedra blanca de Barcheta. Todo lo aquí descrito coincide plenamente con los detalles del grabado de Vicente López, en el que podemos apreciar perfectamente dicho frontón y un tarjón de perfil ovalado.*

El contrato no se limita a encargar al referido Tomás Sánchez la labra de la portada sino también de las puertas, especificando que *además de la referida obra de Canteria tanga obligación dicho Maestro de executar y fabricar las sobre dichas puertas nuevas ajustadas á dicho alquitrave. Dichas puertas debían estar ornamentadas con el emblema de la Compañía, estableciendo que por la Cara y parte de afuera se han de enlandar de oja de lata census Muestras picadas, y en Cada puerta una tarja, Con el nombre de Jesus y, curiosamente, debían tomar como modelo las puertas de la iglesia*

del Convento del Carmen, indicando que *Las molduras y barramentos de dichas puertas y postigos por la parte interior han de executarse Con las mismas molduras, y perfeccion, y paneles de Nogal, que las de la Yglesia de Nuestra Señora del Carmen Calçado de la presente Ciudad.*

Por toda la *Sobredicha obra se acuerda el pago a Tomás Sánchez de quatrocientas y cinquenta libras de moneda valenciana en pagas proporcionadas que Vayan acompañando La obra, con la obligación de dar acabada dentro un año contado des el dia de fecha de este en adelante, a partir del citado 10 de marzo de 1682.*

Por último, en el documento se hace referencia repetidas veces a *la traza* que se debe seguir en la ejecución de la portada. Dicha traza no parece atribuible a Tomás Sánchez, siendo al parecer obra de un artífice desconocido. En el primer punto del contrato se indica que *el dicho Thomas Sanchez ha de executar un Alquitrave de piedra de Ribarroja alrededor de la puerta con las molduras y recodos que muestra la traza, que se le entregará, lo que muestra que el escultor ha de ajustarse a un diseño ya existente.*